

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE RUTA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite está orientado a mejorar el sistema de recolección de desechos sólidos del cantón Mejía mediante el aumento en las rutas y/o frecuencias de recolección de desechos sólidos.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todos los habitantes del cantón Mejía representados por los dirigentes Barriales y las Entidades Públicas y Privadas situadas en el cantón Mejía. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Recolección de Basura
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1 Solicitud dirigida al director de la Dirección de Control y Servicios Públicos2 Cédula y papeleta de votación física del solicitante Requisitos Específicos: <p>En la solicitud se deberá incluir la evidencia fotográfica para solicitar la ampliación de la ruta de recolección.</p> <p>También deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1 Entregar los requisitos en el balcón de servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía2 Esperar la notificación para la inspección3 Recibir la respuesta emitida por la Dirección de Control y Servicios Públicos. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Para el ingreso del trámite: El Gad Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar Lunes a viernes entre las 8h00 a 16h30 Balcón de servicios ubicado en la primera planta del edificio municipal. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: Lunes a viernes entre las 8h00 a 17h00
Base Legal	
Contacto para atención	Funcionario/Dependencia: Dirección de Control y Servicios Públicos

ciudadana

Correo Electrónico: m.albuja@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: 3819250 ext. 263

Transparencia